



DATOS DEL SOLICITANTE

Primer Apellido: Segundo Apellido:
 Nombre: D.N.I. o Pasaporte:
 Correo Electrónico: Domicilio:
 Nº: Piso: Letra: Población:
 Código Postal: Provincia: País: Teléfono:

TITULACIÓN HABILITANTE

MODALIDAD (marque la opción en la que desea participar)

- A. Proyectos musicales o sonoros (menos de 10 años licenciatura/grado)
 B. Proyectos musicales o sonoros (más de 10 años licenciatura/grado)

TÍTULO DEL PROYECTO

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Junto con esta solicitud se deberá aportar la siguiente documentación a través del procedimiento electrónico descrito en las bases:
Memoria del proyecto en formato libre en un único documento PDF (máximo 15 páginas) en el que conste la siguiente información:

- CV del solicitante (máximo una página).
- Breve descripción del proyecto.
- Calendario de trabajo estimado y presupuesto total del proyecto en el que se desglosen los gastos a realizar.
- Dossier artístico con la descripción detallada del proyecto.
- Referencias de creación reciente (pueden incluirse enlaces de URL a un link externo).

DECLARO

- Que me hallo al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 Que me hallo al corriente de pago de obligaciones por reintegro de otras subvenciones.
 Que no me encuentro incurso en ninguna de las prohibiciones contenidas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
 Que me comprometo a mantener estos requisitos durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de derecho de cobro de la subvención, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.

Usted declara, bajo su responsabilidad, la veracidad del contenido de estas declaraciones.
 La Administración puede decidir no continuar con el procedimiento en caso de cualquier inexactitud, falsedad u omisión –de carácter esencial- en los datos de las declaraciones responsables, sin perjuicio de otras responsabilidades penales, civiles o administrativas.

ACCESO A DATOS

Para que usted no tenga que aportar la documentación justificativa de la titulación habilitante, la Universidad de Granada accederá a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y con la única finalidad de verificación de los datos correspondientes, salvo que usted presente la documentación por manifestar a continuación su oposición motivada a dicha consulta:

Me opongo a la consulta de los datos y presentaré la documentación por los motivos:

Sr. Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable:	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación:	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesarios para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo (la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida) (Art. 6.1e) RGPD.
Finalidad:	Gestionar su solicitud al Programa de ayudas a la creación musical Alumni UGR.
Destinatarios:	Página web de la Universidad de Granada
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/infoadicatividadesculturales/!

